

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1.- Efectivo: Esta cuenta al mes **diciembre** no presenta ningún saldo.

2.- Bancos: Esta cuenta presenta un saldo de **\$3,259,033.99** representado por el saldo de la cuenta de cheques número 0191477137 por la cantidad de \$2,924,850.46; el saldo de la cuenta de cheques número 0191477307 por la cantidad de \$333,913.76, aperturadas en el Banco BBVA Bancomer. Con fecha 20 de abril de 2017 se apertura la cuenta de cheque número 0110515841 en el Banco BBVA Bancomer, por concepto de costo de reproducción de la información por motivo del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales de los solicitantes que realizarán a este Instituto, a la fecha presenta un saldo de \$217.71; con fecha 04 de diciembre de 2018 se apertura la cuenta de cheque número 0112550210 en el banco BBVA Bancomer, en la cual el ITAIP recibió la aportación correspondiente al mes de diciembre de 2018 por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas el cual tiene un saldo de \$19.95; con fecha 08 de noviembre de 2019 se apertura la cuenta de cheque número 0114106660 en el banco BBVA Bancomer, a la fecha no tiene saldo; Con fecha 25 de noviembre de 2020 se apertura la cuenta de cheque número 0116048889 en el banco BBVA Bancomer, en el cual el ITAIP recibe aportaciones de financiamientos internos por parte de la Secretaría de Finanzas la cual tiene un saldo de \$32.11.

3.- Inversiones Temporales: Esta cuenta está representada por el contrato de fondos de inversión N° 2041700790 que está integrado por los recursos recibidos por la Secretaría de Finanzas para el ejercicio presupuestal 2019 depositados en este instrumento de inversión que generó intereses nominales, mismos que fueron debidamente registrados en la cuenta de ingresos correspondiente y, por el contrato de fondos de inversión N° 2041700839 que está integrado por recursos destinados al pago de pasivos a largo plazo y liquidaciones, depositadas en este instrumento de inversión que de igual manera generó intereses nominales, mismos que fueron debidamente registrados en la cuenta de ingresos correspondiente, aperturados en el Banco BBVA Bancomer; ambas cuentas presentan un saldo de \$0.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

1.- Deudores Diversos por cobrar a corto plazo: Esta cuenta al mes diciembre no presenta ningun saldo.

2.- Anticipo a Proveedores por Prestacion de Servicios: Esta cuenta al mes de diciembre no presenta ningun saldo.

3.- Anticipo a Proveedores por Adquisicion de Bienes Inmueble y Mueble: Esta cuenta al mes de diciembre no presenta ningun saldo.

4.- Otros Derechos a recibir a corto plazo: Esta cuenta al mes de diciembre no presenta ningun saldo.

5.- Cuentas por cobrar a corto plazo: Esta cuenta al mes de diciembre no presenta ningun saldo.

Bienes Disponibles para su Transformacion o Consumo (Inventarios)

1.- Almacen de Materiales y Suministros de Consumo: Esta cuenta presenta un saldo de \$113,467.03 al 31 de diciembre y, representa la existencia al final del periodo de los materiales y suministros de consumo a utilizar en las diferentes unidades administrativas de este Instituto.

Inversiones Financieras

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica al 31 de diciembre de 2021, no tiene inversiones financieras que se consideren fideicomisos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1.- Bienes Inmuebles: La cuenta de Terreno muestra un saldo de \$1,850,457.03 y representa el valor catastral del terreno de 327.50 mts² de superficie, segun escritura Publica N° 5611, adquirido en el año 2010. La cuenta de Edificio muestra un saldo de \$17,590,874.77 y representa la adquisicion efectuada en el año 2010, del edificio de cinco niveles, cuatro para oficinas y uno de estacionamiento, con una superficie de terreno de 327.50 mts² y una superficie de construccion de 1,508.34 mts², ubicado en la calle Jose Marti N° 102, Fracc. Lidia Esther, c. p. 86040, Villahermosa, Tabasco, segun escritura Publica N° 5611, con un valor de adquisicion de \$16,421,672.56. Este edificio se encuentra en optimas condiciones de uso; El saldo de Edificio se integra con la cuenta de Rehabilitacion Planta Baja y Piso 1 del Edificio por la realizacion de trabajos de rehabilitacion en Planta Baja y Piso 1 del inmueble que alberga al Instituto, con un importe de \$1,169,202.21

Bienes Muebles.

2.- Mobiliario y Equipo de Administracion: Este rubro presenta un saldo de \$8,335,945.77 y representa las adquisiciones de: Mobiliario de Oficina por la cantidad de: \$1,276,339.90, Bienes de Tecnologia de Informacion por la cantidad de \$6'133,966.05, de Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion por la cantidad de \$915,649.82; y la adquisicion de un minisplit por \$9,990.00 Y 2 Servidores NAS por un importe de 1,199,204.00, efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2021.

3.- Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo: Esta cuenta presenta un saldo de \$805,361.01 y representa las adquisiciones de Equipos y aparatos audiovisuales por la cantidad de \$780,494.02; y de Camaras Fotograficas y de Video por la cantidad de \$24,866.99 efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2015.

4.- Vehiculos y Equipo de Transporte: Esta cuenta presenta un saldo de \$1,596,958.83 de la cuenta de Vehiculos y Equipo Terrestre y representa la adquisicion de vehiculos efectuada durante los ejercicios 2007, 2008 y 2011, la adquisicion de tres vehiculos Volkswagen Vento modelo 2014 y la adquisicion de una camioneta Nissan doble cabina NP300 modelo 2017.

5.-Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas: Esta cuenta presenta un saldo de \$739,982.54 de la cuenta de Equipos de generacion electrica, Aparatos y Accesorios electricos y representa la adquisicion de Maquinaria y equipo electrico y electronico efectuada durante el ejercicio 2014.

6.- Otros Bienes Muebles: Esta cuenta presenta un saldo de \$59,658.27 de la cuenta de Mobiliario Donado y representa el monto de la donacion en Mobiliario de Oficina que el Gobierno del Estado de Tabasco a traves de la Subsecretaria de Administracion de la Secretaria de Administracion y Finanzas efectuo al ITAIP durante el mes de Febrero del 2010, mediante Contrato de Donacion; y debido a la adquisicion de mobiliario de oficina el dia 3 de marzo de 2015 al proveedor Office Depot, S.A. de C.V., nos proporcionaron en promocion 6 televisiones LED de 32" nuevas, con un valor comercial de \$4,000.00 cada una, lo que representa un incremento al patrimonio del Instituto por la cantidad de \$24,000.00.

Bienes Intangibles.

7.- Software: Esta cuenta presenta un saldo de \$1'341,606.59 por la Adquisicion de software, y representa las adquisiciones efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2015.

8.- Licencias: Esta cuenta presenta un saldo de \$289,410.46 de la adquisicion de Licencias Informaticas e Intelectuales, y representa las adquisiciones efectuadas durante los ejercicios 2007 al 2015.

Estimaciones y Deterioros

1.- Depreciacion Acumulada de Inmuebles: Esta cuenta presenta un saldo de \$6,440,874.16 y, representa la depreciacion acumulada del Edificio propiedad del Instituto, el cual se integra por la depreciacion acumulada de ejercicios anteriores por la cantidad de \$5,857,193.69 asi como por la depreciacion del presente ejercicio por la cantidad de \$583,680.47; estas cifras fueron determinadas

en base a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación recomendada por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de Agosto del año 2012, y en la Norma de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016 para el tratamiento contable de la depreciación en el Párrafo Octavo numeral cuatro, publicado en el suplemento 7752 B, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco con fecha 21 de diciembre de 2016, y la cual establece un porcentaje de depreciación del 3.3% para este tipo de Bien.

2.- Depreciación Acumulada de Muebles: Esta cuenta presenta un saldo de \$10,463,974.87 y, representa la Depreciación Acumulada del Mobiliario y Equipo de Administración integrado por: Mobiliario de Oficina cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$866,141.40 y el importe de la depreciación del presente ejercicio es \$102,411.84; Bienes de Tecnología de Información cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$5,825,055.00 y el importe de la depreciación del presente ejercicio es \$138,640.80; Otros Mobiliarios y Equipos de Administración cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$527,746.43 y el importe de la depreciación del presente ejercicio es \$82,026.51; Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo integrado por: Equipos y aparatos audiovisuales cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$780,455.02 y el importe de la depreciación del presente ejercicio es \$0.00; Cámaras Fotográficas y de Video cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$24,861.99 y el importe de la depreciación del presente ejercicio es \$0.00; Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte integrado por: Vehículos y Equipo Terrestre cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$1,547,278.81 y el importe de la depreciación del presente ejercicio es \$49,672.02; Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas integrada por: Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$420,072.50 y el importe de la depreciación del presente ejercicio tiene un importe de \$74,405.58; Depreciación Acumulada de Otros Bienes Muebles integrado por: Mobiliario Donado cuya depreciación de ejercicios anteriores tiene un importe de \$59,013.32 y el importe de la depreciación del presente ejercicio es \$249.58, Todas las cifras anteriores fueron determinadas en base a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación recomendada por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de Agosto del año 2012, y en la Norma de Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2016 para el tratamiento contable de la depreciación en el Párrafo Octavo numeral cuatro, publicado en el suplemento 7752 B, del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco con fecha 21 de diciembre de 2016, la cual establece un porcentaje de depreciación del 10% para Muebles de Oficina y Estantería, Otros Mobiliarios y Equipos de Administración y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos; el 33.3 % para el Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Cámaras Fotográficas y de Video y, el 20% para Vehículos y Equipo Terrestre; al Mobiliario Donado le corresponde de acuerdo a la Guía, un porcentaje de depreciación del 10% ya que como se menciona en el punto número 8 de los Bienes Muebles, Inmuebles; estos corresponden a donación de Mobiliario de Oficina.

Otros Activos

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública al 31 de diciembre de 2021 no posee otros activos de tipo circulante o no circulantes o asociados, cuyas características cualitativas impacten financieramente.

Pasivo

Al 31 de diciembre de 2021, el Instituto presenta pasivos a corto plazo por concepto de proveedores, retenciones y contribuciones por pagar y otras cuentas por pagar a corto plazo y pasivos a largo plazo por concepto de proveedores por pagar a largo plazo, los cuales se detallan a continuación:

1.- Proveedores por Pagar a corto plazo: Esta cuenta no tiene un saldo pendiente de pago por la adquisición de servicios y compra de materiales, para las diferentes áreas administrativas del Instituto, hasta el mes de diciembre del presente año.

DICIEMBRE

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,486,722.16
Lorena Romero Morales	\$29,092.80
Lorena Romero Morales	\$9,825.20
Lorena Romero Morales	\$19,406.10
Anibal Sandro Huesca Armenta	\$1,896.60
Consortio Infinity Hersi S.A. de C.V.	\$18,265.82
Margarita Perdomo Diaz	\$89,933.28
Margarita Perdomo Diaz	\$42,804.00
Jorge Mayo Hernandez	\$53,094.36
Consortio Infinity Hersi S.A. de C.V.	\$23,200.00
Sistemas y Computadores del Sureste S.,A. de C.V.	\$1,199,204.00

2.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta tiene un saldo de \$1,079,189.08 y, esta integrada por las retenciones del ISR por salarios correspondiente al mes de diciembre del presente año por la cantidad de \$1,012,764.41; por las retenciones por honorarios asimilados al salario correspondientes al mes de diciembre del presente año por la cantidad de \$65,022.14, retenciones por Servicios Profesionales por la cantidad de \$902.46, IVA Retenciones \$962.25 y por las aportaciones al ISSET de los trabajadores correspondientes al mes de diciembre del

presente año por la cantidad de \$-462.18, este saldo es a favor derivado de un pago realizado de más en el mes de febrero del presente año, mismo que se amortizara o reintegrara el mes de enero de 2022.

3.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: Esta cuenta al mes de diciembre presenta un saldo de \$10,248.63, representa el monto bruto a pagar de gratificación proporcional al C. Carlos Mario Romero Escudero por la cantidad de \$3,768.60 bajo el régimen de asimilados al salarios, el monto bruto a pagar de aguinaldo proporcional al C. Maria de Lourdes Ruiz Pavon por la cantidad \$2,178.10; así como el monto bruto a pagar de días adicionales y aguinaldo proporcional al C. Luis Fernando Garcia Leon por la cantidad de \$1,212.37, C. Efrén Jhovani Lopez Hernandez por la cantidad \$1,321.93, así como a la Secretaria de Finanzas por la cantidad de \$1,767.63.

4.- Proveedores por Pagar a largo plazo: Esta cuenta tiene un saldo de \$210,366.00 y, representa el importe pendiente de pago por la adquisición de un activo intangible, hasta el mes de diciembre del presente año, se tiene una antigüedad mayor a 365 días a favor del Grupo Asesor y Consultor CEYKA, S. A. de C. V.

Dentro de este saldo pendiente de pago a proveedores y prestadores de servicios, razonando sus orígenes, antigüedad y eventos suscitados en la operatividad de este Órgano Garante, es de expresar las siguientes consideraciones:

El adeudo con el proveedor Grupo Asesor y Consultor CEYKA, S.A. de C.V. data desde el ejercicio fiscal 2014 con una antigüedad mayor a 365 días, el cual aun se encuentra pendiente hasta en tanto no se cumpla a cabalidad con las cláusulas contractuales consistentes en la puesta en marcha del Sistema de Contabilidad Gubernamental, asegurando los criterios de eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio de los recursos públicos previstos en el marco normativo.

Resulta de vital importancia destacar que las gestiones de carácter extrajudicial con el prestador de servicios Grupo Asesor y Consultor CEYKA S.A. de C.V. en relación a la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental Clip, han sido permanentes, aun de que el mismo no ha generado respuesta alguna con respecto a las inquietudes planteadas.

Actualmente se tiene la intervención legal a través de la Dirección Jurídico Consultivo y Protección de Datos Personales ya que las medidas de carácter extrajudicial han sido agotadas; por tal razón este Órgano Garante ha realizado diligencias con la empresa con la que el Pleno anterior contrato y adquirió dicho equipo para encontrar una solución favorable para ambas partes, y en caso de no encontrar el acuerdo, se procederá legalmente contra la empresa proveedora tratando de hacer valer la fianza de cumplimiento número 1253-00204-3 de la Afianzadora Aserta, S. A. de C.V., de fecha 27 de noviembre de 2014.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública al 31 de diciembre de 2021, no obtuvo ingresos derivados de este concepto.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

1.- Participaciones y Aportaciones: Esta cuenta presenta un saldo de \$30'966,853.08 y representa los recursos ordinarios devengados de la Secretaría de Finanzas durante el ejercicio fiscal 2021, incluyendo el importe a cubrir de la obligación del pago del 3% de Impuesto sobre nóminas; según oficios de solicitud siguientes:

MES	Nº DE OFICIO	IMPORTE
Enero de 2021	ITAIP/DAF/007/2021	1,098,416.64
Enero de 2021	ITAIP/DAF/012/2021	1,098,416.64
Enero de 2021	ITAIP/DAF/014/2021	168,000.00
Febrero de 2021	ITAIP/DAF/016/2021	1,032,674.14
Febrero de 2021	ITAIP/DAF/017/2021	1,032,674.14
Marzo de 2021	ITAIP/DAF/034/2021	1,484,344.82
Marzo de 2021	ITAIP/DAF/037/2021	1,310,093.26
Abril de 2021	ITAIP/DAF/039/2021	1,065,889.52
Abril de 2021	ITAIP/DAF/045/2021	1,065,889.51
Mayo de 2021	ITAIP/DAF/046/2021	1,092,017.75
Mayo de 2021	ITAIP/DAF/048/2021	1,092,017.75
Junio de 2021	ITAIP/DAF/050/2021	1,104,824.51
Junio de 2021	ITAIP/DAF/052/2021	1,104,824.49
Julio de 2021	ITAIP/DAF/053/2021	1,009,571.71
Julio de 2021	ITAIP/DAF/058/2021	1,591,555.67
Agosto de 2021	ITAIP/DAF/063/2021	2,576,915.24
Agosto de 2021	ITAIP/DAF/064/2021	2,576,915.24
Septiembre de 2021	ITAIP/DAF/066/2021	970,068.24

Septiembre de 2021	ITAIP/DAF/067/2021	113,797.07
Septiembre de 2021	ITAIP/DAF/068/2021	970,068.24
Septiembre de 2021	ITAIP/DAF/069/2021	113,797.06
octubre de 2021	ITAIP/DAF/071/2021	779,951.64
octubre de 2021	ITAIP/DAF/072/2021	161,597.00
octubre de 2021	ITAIP/DAF/080/2021	779,951.64
octubre de 2021	ITAIP/DAF/081/2021	161,597.00
octubre de 2021	ITAIP/DAF/083/2021	380,233.20
Noviembre de 2021	ITAIP/DAF/084/2021	599,763.52
Noviembre de 2021	ITAIP/DAF/085/2021	136,422.00
Noviembre de 2021	ITAIP/DAF/086/2021	599,763.52
Noviembre de 2021	ITAIP/DAF/087/2021	136,422.00
Noviembre de 2021	ITAIP/DAF/089/2021	740,609.44
Noviembre de 2021	ITAIP/DAF/090/2021	598,814.12
Noviembre de 2021	ITAIP/DAF/091/2021	598,814.12
Diciembre de 2021	ITAIP/DAF/093/2021	2,022,085.34
Diciembre de 2021	ITAIP/DAF/094/2021	- 1,750,000.00
Diciembre de 2021	ITAIP/DAF/095/2021	1,348,056.90
	Total	30,966,853.08

Otros Ingresos y Beneficios

2.- Otros Ingresos (Recursos Propios): Esta cuenta presenta un saldo de \$182,784.64, y representa los ingresos por productos financieros por la cantidad de \$65.28 obtenidos durante el año 2021, los cuales serán asignados programática y presupuestalmente a las partidas correspondiente por el Órgano de Gobierno en la Sesión del mes siguiente. Esta cuenta también incluye otros ingresos del Presupuesto de Egresos Anterior, por la cantidad de \$182,719.36

Gastos y Otras Perdidas

1.- Servicios Personales: Esta cuenta presenta un saldo de \$26,191,421.07 y representa las erogaciones que fueron destinadas al pago de personal que labora en el ITAIP por el desempeño de sus servicios oficiales, así como a los pagos por concepto de seguridad social y otras prestaciones derivadas de dichos servicios.

2.- Materiales y Suministros: Esta cuenta presenta un saldo de \$586,844.88 y representa la parte devengada o consumida de las erogaciones que fueron destinadas a la adquisición de toda clase de insumos requeridos para el desempeño de las actividades administrativas y para el cumplimiento de los programas públicos a cargo del Instituto, tales como: Papelería, Otros artículos, Materiales de impresión, reproducción y encuadernación, Material de lectura impresa y digital, Material impreso, Material de limpieza, Alimentación y viveres, Utensilios para oficinas, Combustibles y Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo. Esta cuenta en particular, presenta un saldo diferente entre el Estado de Actividades Financieras y el Estado de Actividades Presupuestales, según se detalla a continuación:

Saldo según Estado de Actividades Financieras	Saldo según Estado de Actividades Presupuestales	Diferencia
586,844.88	573,379.38	-13,465.50

La diferencia entre ambos Estados de Actividades representa el monto con I.V.A. de los materiales y suministros de consumo consumidos o utilizados en el periodo que se informa. Cabe hacer mención que financieramente, por la adquisición de materiales y suministros de consumo se afecta la cuenta de Almacén (costo de los materiales y suministros, I.V.A. incluido) y, conforme se van consumiendo los mismos se registran en las cuentas de gastos correspondientes. Por el contrario, presupuestalmente, el costo de los materiales y suministros (I.V.A. incluido), es considerado totalmente un gasto debido a que afecta en su totalidad la cuenta presupuestal.

3.- Servicios Generales: Esta cuenta presenta un saldo de \$2,707,078.79 y representa las erogaciones que fueron destinadas a cubrir el pago del 3% sobre nóminas, así como, el costo de todo tipo de servicios para el funcionamiento del Instituto, contratados a particulares o Instituciones del propio sector Público.

4.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Esta cuenta refleja los bienes muebles adquiridos al 31 de diciembre de 2021.

Saldo según Estado de Actividades Financieras	Saldo según Estado de Actividades Presupuestales	Diferencia
0.00	1,209,194.00	-1,209,194.00

La diferencia entre ambos Estados de Actividades representa el monto con I.V.A. por la adquisicion de un aire acondicionado minisplit y 2 servidores NAS.

5.-Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias, Amortizaciones y Provisiones: Esta cuenta al mes de diciembre, presenta un saldo diferente entre el Estado de Actividades Financieras y el Estado de Actividades Presupuestales, segun se detalla a continuacion:

Saldo segun Estado de Actividades Financieras	Saldo segun Estado de Actividades Presupuestales	Diferencia
1,031,086.80	0.00	1,031,086.80

La diferencia obedece a que, financieramente, por la depreciacion de bienes muebles e inmuebles se afectan las cuentas de Gastos. Por el contrario, presupuestalmente, las depreciaciones no son consideradas un gasto debido a que no afectan en su totalidad la cuenta presupuestal. En otras palabras, la diferencia entre ambos Estados de Actividades representa el monto de las depreciaciones de los bienes muebles, inmuebles correspondientes al Ejercicio 2021.

III) Notas al Estado de Variacion en la Hacienda Publica

1.- Patrimonio Contribuido: Esta cuenta presenta un saldo de \$16,692,482.10 y representa el importe de los bienes recibidos en donacion, durante el mes de Febrero del 2010, especificamente de Mobiliario de Oficina recibido de la Secretaria de Administracion y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, disminuido con el importe de su correspondiente depreciacion acumulada de ejercicios anteriores y durante el periodo de diciembre de 2018 no sufrio modificaciones; asi como el importe de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto adquiridos en ejercicios anteriores, asi como las bajas de los mismos durante los ejercicios 2007 al 2018 y el importe de las depreciaciones de ejercicios anteriores. Y debido a la adquisicion de mobiliario de oficina el dia 3 de marzo de 2015 al proveedor Office Depot, S.A. de C.V., nos proporcionaron en promocion 6 televisiones LED de 32 pulgadas nuevas, con un valor comercial de \$4,000.00 cada una, lo que representa un incremento al patrimonio del Instituto por la cantidad de \$24,000.00. Con fecha 12 de mayo de 2015, el Instituto dono mediante contrato de donacion y acta de entrega-recepcion, al Tribunal de Conciliacion y Arbitraje del Estado, bienes de tecnologia (18 equipos de computo) con un valor de adquisicion de \$267,470.60, menos la depreciacion acumulada por la cantidad de \$267,452.60. Con fecha 01 de diciembre de 2015 el Instituto realizo el registro de baja en su contabilidad de la Camioneta doble cabina, marca Nissan, modelo 2008, color blanco por siniestro y en virtud tambien de que la aseguradora proporciono el costo de recuperacion de dicho bien, teniendo un valor de adquisicion de \$149,773.91, menos la depreciacion acumulada por la cantidad de \$149,772.91. Con fecha 23 de mayo de 2018 el Comite de Desincorporacion del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica aprobo por unanimidad mediante el acta ACT/RCD/01/2018, la baja de bienes informaticos, teniendo un valor de adquisicion de \$360,173.33, menos las depreciacion acumulada de \$360,154.33. En el ejercicio 2020, se realizo compra de 15 computadoras de escritorio nuevas lo que representa un incremento al patrimonio por la cantidad de \$290,900.00 y la compra de 2 termonebulizadoras por la cantidad de \$10,373.00, asi mismo disminuyo con el importe de la

depreciación acumulada de dicho ejercicio por la cantidad de \$1,034,867.74.

2.- Patrimonio Generado: Esta cuenta al mes de diciembre presenta un saldo de \$130,841.17 y se integra por el importe por depuración de cuentas por la cantidad de \$1.02, el importe por cuotas de recuperación de costo de reproducción por expedición de copias certificadas y simples para entregar información solicitada a través del derecho de acceso a la información pública por la cantidad de \$86.37 y por -\$567.63 recaudada en el ejercicio 2017 y en el ejercicio 2019 respectivamente y \$131,321.41 recaudada en el ejercicio 2020.

3.- Patrimonio Generado del Ejercicio: Esta cuenta presenta un saldo de \$633,206.18 y, representa el resultado financiero al 31 de diciembre de 2021; en este resultado se incluye la depreciación del ejercicio de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

1.- El análisis de los saldos que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	2021	2020
Efectivo en Caja	0.00	0.00
Efectivo en Bancos - Tesorería	3,259,033.99	2,346,547.29
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específicas	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	3,259,033.99	2,346,547.29

En el Estado de Flujo de Efectivo el metodo empleado fue el directo, el cual se parte del resultado del periodo (ahorro o desahorro) cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, asi como de las partidas de ingresos y gastos asociados con flujo de efectivo, de inversion o financieros, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (NICSP-2).

2.- El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica, al 31 de diciembre de 2021, no realizo adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central.

3.- Conciliacion de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operacion y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuacion se presenta la integracion de la misma:

Descripcion	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	1,664,292.98	1,142,665.22
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciacion (Del periodo)	1,031,086.80	1,034,867.74
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	633,206.18	107,797.48

Descripción	2021	2020
Efectivo en Bancos - Tesorería	3,259,034	2,346,547
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,259,034	2,346,547

Descripción	2021	2020
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	1,664,293	1,142,665
Depreciacion (Del Periodo)	-1,031,087	-1,034,868
Resultado del Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	633,206	107,797

V) Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, asi como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Ingresos Presupuestarios	31,149,637.72
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Incremento por Variacion de Inventarios	0.00
Disminucion del Exceso de Estimaciones por Perdidas o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminucion del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestario	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Productos de Capital	0.00
Aprovechamientos de Capital	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	31,149,637.72

Conciliacion entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	30,681,073.24
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,209,194.00
Mobiliario y Equipo de Administracion	1,209,194.00

CONTABLE

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00
Vehiculos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biologicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangible	0.00
Obra Publica en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Titulos y Valores	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortizacion de la Deuda Publica	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Mas Gastos Contables No Presupuestales	1,044,552.30
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,031,086.80
Provisiones	0.00
Disminucion de Inventarios	13,465.50
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Perdida o Deterioro u	0.00
Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00

Otros Gastos Contables No Presupuestales 0.00

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3) 30,516,431.54

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	0
2. Mas Ingresos contables no presupuestarios	0
2.1. Ingresos Financieros	0
2.2. Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4. Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6. Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
3.1. Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2. Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3. Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	0

Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0

2.2. Materiales y Suministro	0
2.3. Mobiliario y Equipo de Administracion	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0
2.6. Vehiculos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biologicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	0
2.13. Obra Publica en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Titulos y Valores	0
2.16. Concesion de Prestamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortizacion de la Deuda Publica	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Mas Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminucion de inventarios	0
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	0
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0

4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)

0

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden registran eventos que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

El registro de las etapas del presupuesto del Instituto se efectuara en las cuentas de orden que, para tal efecto, deberán reflejar:

- a) Tratandose de ingresos, la Ley de Ingresos Estimada, por ejecutar, modificada, devengada y recaudada.
- b) En lo relativo al gasto, el aprobado, por ejercer, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

En el caso particular del Instituto las cuentas de orden que se utilizan son las Presupuestarias, de Ingresos y Egresos, que a continuacion se mencionan:

Ingresos

- a) Ley de Ingresos Estimada
- b) Ley de Ingresos x Ejecutar
- c) Modificaciones a Ley de Ingresos Estimada d) Ley de Ingresos Devengada
- e) Ley de Ingresos Recaudada

Egresos

- a) Presupuesto de Egresos Aprobado
- b) Presupuesto de Egresos x Ejercer
- c) Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- d) Presupuesto de Egresos Comprometido
- e) Presupuesto de Egresos Devengado
- f) Presupuesto de Egresos Ejercido
- g) Presupuesto de Egresos Pagado

c) Notas de Gestion Administrativa

1. Introduccion

Los Estados Financieros de los entes publicos, proveen de informacion financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelacion del contexto y de los aspectos economicos-financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboracion de los estados financieros para la mayor comprension de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la informacion financiera de cada periodo de gestion, en este caso al mes de diciembre de 2021; ademas, de exponer aquellas politicas que podrian afectar la toma de decisiones en periodos futuros.

2. Panorama Economico y Financiero

El Presupuesto Autorizado por la Secretaria de Finanzas a este Instituto, para el ejercicio fiscal 2021 es del orden de los \$22,500,000.00 (Veintidos Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N), que corresponden al pago de nominas, los gastos minimos de operacion asi como el pago del impuesto sobre nominas (ISN) del ejercicio fiscal 2021; bajo este tenor la cantidad autorizada para ejercer en el ejercicio 2021, representa una disminucion del 3.34% con relacion al presupuesto autorizado para el ejercicio 2020.

3. Autorizacion e Historia

Con fecha 10 de febrero de 2007, se publico en el Periodico Oficial Suplemento C N° 6723 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Tabasco; misma que en su articulo 18 preve la creacion del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica.

Se refrenda su creacion mediante el articulo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de Tabasco, mediante decreto 229 suplemento 6723 C, con fecha 10 de febrero de 2007, misma que fue reformada y se publico en el suplemento 6814 B, del Periodico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco con fecha 26 de diciembre de 2007.

Toda vez que segun lo dispuesto en el Decreto 229, suplemento 6723 C de fecha 10 de Febrero de 2007, el periodo de gestion de los Consejeros de este Instituto fue de 4 años, el encargo de los Consejeros nombrados en esa fecha fenecio el día 21 de Abril de 2011. Por lo anterior, el H. Congreso del estado de Tabasco, nombro nuevos Consejeros mediante decreto 085, suplemento 7161 C, de fecha 23 de Abril de 2011. Dicho nombramiento se da por un periodo de 5 años.

Mediante el Periodico Oficial del Estado de Tabasco publicado el 02 de abril de 2016, Suplemento 7677, Decreto 004, la Sexagesima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado, en terminos de lo dispuesto por el Articulo Cuarto Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado, nombro a los nuevos Comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica. Dicho nombramiento se otorgan por un periodo de 5, 6 y 7 años, a partir del 29 de abril de 2016.

4. Organizacion y Objeto Social

a) De conformidad a lo señalado por el articulo Cuarto bis de la Constitucion Politica del Estado de Tabasco, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica es un organo publico autonomo, con personalidad juridica y patrimonio propio, cuyo objeto es la Promocion, Difusion, Investigacion, Proteccion y respeto al Derecho de Acceso a la Informacion Publica y a la Proteccion de datos personales, constituyendo este su principal actividad.

b) El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se encuentra constituido como Persona Moral, registrado ante el Registro Federal de Contribuyentes el 03 de octubre de 2007 con las siguientes obligaciones fiscales:

- 1.- Retenciones de Impuesto sobre la Renta por Sueldos y Salarios.
- 2.- Retenciones de Impuesto sobre la Renta por Honorarios Asimilados a Salarios.
- 3.- Retenciones de Impuesto sobre la Renta de Servicios Profesionales.
- 4.- Retenciones de Impuesto sobre la Renta de Rentas de Bienes Inmuebles.
- 5.- Retenciones de Impuesto al Valor Agregado.

c) Para el desempeño de sus atribuciones el Instituto cuenta con los Organos y Unidades Administrativas siguientes:

- 1.- Pleno.
- 2.- Organismo de Gobierno.
- 3.- Presidencia.
- 4.- Ponencia.
- 5.- Secretaría Ejecutiva.
- 6.- Dirección Jurídica Consultiva y Protección de Datos Personales.
- 7.- Dirección de Administración y Finanzas.

8.- Direccion de Capacitacion y Vinculacion.

9.- Organo de Control Interno.

10- Unidad de Tecnologia de Informacion y Comunicacion.

11- Unidad de Archivos.

12- Unidad de Verificacion de Obligaciones de Transparencia.

13- Unidad de Transparencia.

5. Bases de Preparacion de los Estados Financieros

a) En congruencia con la politica de Rendicion de cuentas con la que se encuentra comprometida la Administracion Publica Estatal en toda su estructura Politico-Administrativa y ciertos de que uno de los elementos principales para la rendicion de cuentas por parte de quienes administran los recursos publicos es el correcto, oportuno y veraz registro de las operaciones que se realicen, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica elaboro el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual entro en vigor a partir del 01 de Enero de 2011, mismo que fue actualizado el dia 2 de septiembre del 2013 y publicado en el Periodico Oficial de la Federacion No.7411 de fecha 14 de septiembre del mismo año y, es el instrumento por medio del cual el Instituto, controlara las actividades economicas que realice, ordenando, analizando y registrando sus operaciones.

Lo anterior de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federacion con fecha 31 de diciembre de 2008.

Esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que deberan regir la Contabilidad Gubernamental y la emision de informacion financiera de los entes publicos, con el fin de lograr su adecuada armonizacion, para facilitar a los entes publicos el registro y la fiscalizacion de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economia y eficiencia del gasto e ingreso publicos. En consecuencia, la armonizacion de la Contabilidad Gubernamental del ITAIP, tiene como directrices las normas contables y lineamientos para la generacion de informacion financiera, emitidas por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC).

En este sentido, se retomaron los principales documentos que hasta la fecha ha emitido el CONAC, asi como el catalogo de cuentas presupuestales del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco,

(contenido en su Manual de Programacion-Presupuestacion), se esta en el proceso de adecuacion a las necesidades de este Instituto, determinadas por las actividades que por su propia naturaleza y razon de ser, lleva a cabo.

b) Los Postulados Basicos de Contabilidad Gubernamental son los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificacion, el analisis, la interpretacion, la captacion, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente publico.

Su objetivo es sustentar de manera tecnica el registro de las operaciones, la elaboracion y presentacion de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislacion especializada y aplicacion de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los metodos, procedimientos y practicas contables.

Los postulados basicos de Contabilidad Gubernamental son los siguientes:

- 1.- Sustancia economica.
- 2.- Entes Publicos.
- 3.- Existencia Permanente.
- 4.- Revelacion Suficiente.
- 5.- Impotancia Relativa.
- 6.- Registro e Integracion Presupuestaria.
- 7.- Consolidacion de la Informacion Presupuestaria.
- 8.- Devengo Contable.
- 9.- Valuacion.

10.- Dualidad.

11.- Consistencia.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Al mes de diciembre de 2021, el Instituto no tiene políticas de contabilidad significativas que informen en relación a operaciones en el extranjero, pasivos y hacienda pública, inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, inventarios y costo de lo vendido, provisiones, reservas, entre otras, en virtud de no realizar este tipo de transacciones.

Con relación a la actualización de activos se manifiesta que se elaborarán políticas con respecto a la revaluación de activos fijos y su depreciación teniendo como base lo emitido por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no se cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

En relación a la depreciación o amortización de los diferentes tipos de activos no circulantes, el Instituto dio cumplimiento a las normas correspondientes, determinándose los importes de las depreciaciones que les corresponden a estos bienes en este periodo. Al 31 de diciembre de 2021, los bienes muebles que están totalmente depreciados no han sido revaluados.

El Instituto no cuenta con afectaciones de ninguna naturaleza a sus activos, tales como garantías, embargos, litigios, etc.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no se cuentan con fideicomisos, mandatos u otros análogos.

10. Reporte de la Recaudación

El Instituto no obtiene ingresos por recaudación de contribuciones, en virtud de no constituir su objeto social la obtención de los mismos.

Los ingresos principales que percibe lo constituyen las Aportaciones del Gobierno Estatal como subsidio para el cumplimiento de su objeto social. Adicionalmente se obtienen ingresos por productos financieros de los recursos en instituciones financieras, que no representan un porcentaje relevante en el total de sus ingresos.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2021 el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no ha contraído Deuda Pública de largo plazo.

12. Calificaciones Otorgadas

En virtud de que no se ha requerido la contratación de deuda pública, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública no ha sido sujeto a calificación crediticia por institución alguna.

13. Proceso de Mejora

El Órgano de Control Interno realiza la revisión de ordenes de pago, estados de cuenta bancarios, polizas de ingresos, egresos, diario y orden así como de los estados financieros; proponiendo y recomendando acciones para el cumplimiento de las normas y mejora continua.

Tratándose de los gastos se verifica que se encuentren debidamente soportadas con la documentación comprobatoria y justificatoria correspondiente, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, que cumpla con los requisitos fiscales y normativos exigidos y que la afectación a las partidas sea la correcta.

Se revisan los reportes de incidencia de entrada y salida del personal de cada mes que se informa, verificando que coincidan con el pago de la nómina.

Se formalizo un contrato de arrendamiento para la implementacion de un software de administracion y gestion de la informacion financiera para el registro de la contabilidad gubernamental, que contiene los modulos de presupuesto, contabilidad, recursos humanos, nomina, inventarios, almacen y compras, por la cantidad de \$90,000.00 correspondiente al periodo julio-diciembre de 2021, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC), incluye soporte tecnico y capacitacion.

14. Informacion por Segmentos

No se cuenta con informacion por segmento al cierre del periodo en el que se informa.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica celebro un contrato de prestacion de servicios consistente en otorgar consultoria, atencion y asesoria juridica especializada en materia del derecho del trabajo, relativo a los juicios iniciados por las demandas presentadas por la CC. Cristina Magaña Zavala y Ana Maria Perez Oliva en contra de este Instituto, acordando dentro de la clausula tercera del mencionado documento, un pago total de \$69,600.00 en dos parcialidades, un primer pago por concepto de anticipo del 50% por la cantidad de \$34,800.00, mismo que se efectuó el día 03 de noviembre de 2014, y el restante 50% a la conclusion de los procedimientos laborales hasta su ultima instancia ya sea en el principal o incidental, los cuales hasta el 31 de diciembre de 2021 se encuentra en proceso la demanda de la C. Cristina Magaña Zavala. es importante señalar que el expediente 293/2015 de la C. Ana maria Perez Oliva fue archivado como asunto totalmente concluido por el Tribunal de conciliacion y Arbitraje debido a que decreto la caducidad del expediente en que se actua y con ello se da por desistida la parte actora de la demanda.

16. Partes Relacionadas

En el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentacion Razonable de la Informacion Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Los Estados Financieros, Presupuestales y Programaticos que se presentan, han sido rubricados en cada pagina de los mismos y se Declara "Bajo protesta de decir verdad que los Estados antes referido y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. RICARDO LEON CARAVEO
COMISIONADO PRESIDENTE

L.C.P. MAYRA ELISA RODRIGUEZ GIORGANA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS